

## ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE MARGINACIÓN UTILIZANDO DOS REGIONALIZACIONES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, MEXICO.

Brenda Inoscencia Trejo Téllez

Filemón Parra Inzunza

Benjamín Figueroa Sandoval

Néstor Gabriel Estrella Chulim

*Colegio de Posgraduados de México*

### Abstract

Marginalization is a structural phenomenon in social development, expresses the difficulty of spreading technical progress among regions and the exclusion of social groups of the development process (CONAPO, 2005). We used the 2005 deprivation index at locality level published by the National Population Council (CONAPO) on the state of Puebla, Mexico, comparing the regionalizations proposed by the state government and the territories concept prepared by Colegio de Postgraduados. As a result we find that the services level accessed by the population is lower in both classification (Puebla and Colegio). The regionalization proposed by Puebla Government is different from the territories proposed by Colegio de Postgraduados, the latter presents a more detailed regionalization. Among the conclusions that we reached are: The regionalization proposed by Puebla government can be complemented by Colegio de Postgraduados territories and should reflect the deprivation index more attached to reality in each of the locations composing both the territories and regions so it can be develop programs focused on improving local services.

*Keywords: Marginality index / regionalization / Puebla*

### Resumen

La marginación es un fenómeno estructural de desarrollo; expresa la dificultad para propagar el progreso técnico en las regiones del país y la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo (CONAPO, 2005). Se utilizó el Índice de Marginación 2005 a nivel de localidad publicado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el estado de Puebla, México; utilizando la regionalización propuesta por el gobierno del estado, así como la regionalización por territorios elaborada por el Colegio de Postgraduados. Como resultado se tiene que el nivel de servicios a que tiene acceso la población se encuentra en un nivel bajo, la regionalización propuesta por el gobierno del estado es diferente a los territorios propuestos por el Colegio de Postgraduados; ésta última presenta una regionalización más detallada y clara. Entre las conclusiones a las que se llegaron son: si se complementa la regionalización propuesta por el gobierno del estado con la regionalización propuesta mediante territorios por el Colegio de Postgraduados, se reflejará el índice de marginación más apegado a la realidad en cada una de las localidades que conforman tanto los territorios como las regiones y así poder desarrollar programas en los cuales se concentre la mejora de servicios.

*Palabras clave: índice de marginación / regionalización / Puebla*

## Contenido

### 1. Introducción

La marginación es un fenómeno estructural que se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios (CONAPO, 2005).

Las dificultades estructurales para propagar el progreso técnico se reflejan en el hecho de que las oportunidades tienden a concentrarse en las zonas y sectores económicos avanzados, al tiempo que el accionar del mercado reproduce esa concentración al orientar los flujos de inversión productiva y las corrientes migratorias hacia las zonas con mayor rentabilidad económica y oportunidades sociales.

La otra cara de la heterogeneidad estructural se expresa en la exclusión de regiones y grupos sociales del proceso de desarrollo. Por lo general, se trata de espacios donde, por un lado, predominan las actividades de baja productividad y rendimiento, y por el otro, la mayor parte de la población reside en localidades pequeñas, con frecuencia aisladas y dispersas, que no cuentan tanto con equipamiento e infraestructura, como con vías y medios de comunicación adecuados. En consecuencia, la población residente en dichas localidades enfrenta una estructura precaria de oportunidades sociales (CONAPO, 2005).

No obstante su carácter multidimensional, algunas de las formas, intensidades e implicaciones demográficas y territoriales de la marginación pueden ser aproximadas mediante medidas sintéticas. Como se comprenderá, dichas medidas analítico-descriptivas son sumamente útiles para la planeación del desarrollo, dado que permiten diferenciar unidades territoriales según la intensidad de las privaciones que padece su población, así como establecer órdenes de prioridad en las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito regional (CONAPO, 2005).

Es importante señalar que para la estimación del índice de marginación se utilizó como fuente de información los resultados definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Además de que el censo proporciona la información para todas las entidades federativas y municipios del país en un mismo año de observación, esta fuente tiene la ventaja de que permite mantener el marco conceptual, las dimensiones, formas de exclusión e indicadores del índice de marginación estimado por CONAPO con base en los datos del XI Censo de General de Población y Vivienda, 1990, (CONAPO, 2005).

### Justificación

Existen regionalizaciones formuladas de manera general, en las cuales no se contemplan las necesidades de apoyo para el desarrollo rural a nivel local; por lo que se considera que se origina un uso ineficiente de los recursos públicos cuando son utilizadas para la formulación de programas.

Se han analizando diversos criterios y metodologías que permitan establecer una microregionalización adecuada a las necesidades locales.

Se pretende con esta investigación comparar dos regionalizaciones, la propuesta en cada caso por el gobierno del estado y otra regionalización propuesta por el Colegio de Postgraduados; utilizando indicadores tales como: índice de marginación; el cual es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos

monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas (CONAPO, 2005).

## 2. Objetivo

Proponer una regionalización a través de indicadores sociales (Índice de marginación) para el estado de Puebla, que considere las necesidades locales para el desarrollo rural y complemente las regionalizaciones existentes, para que sea la más apropiada y eficiente para el desarrollo rural a nivel local y tener un uso eficiente de los recursos públicos.

### 2.1 Objetivo Particular

□ Comparar la variabilidad del Índice de Marginación 2005 por localidad, publicado por el Consejo Nacional de Población, para el estado de Puebla, considerando la regionalización propuesta por los gobiernos de los estados y la regionalización propuesta por el Colegio de Postgraduados.

## 3. Metodología

Se utilizó el Índice de Marginación 2005 a nivel de localidad publicado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para estimar la población que no participa en el disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas (CONAPO, 2000), de cada localidad para el estado de Puebla.

### 3.1 Análisis del Indicador

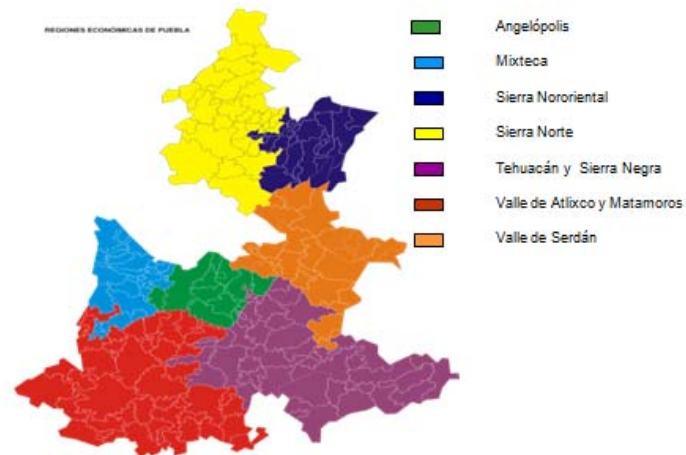
La marginación por localidad se ordena de manera creciente (menor a mayor marginación); acumulando el porcentaje de población de cada localidad hasta integrar el total de las poblaciones de la región y del territorio.

## 4. Resultados

Se presenta el Índice de Marginación analizado en cuanto a la población acumulada. Dicho análisis se realizó para la regionalización propuesta por el gobierno del estado, así como la regionalización por territorios elaborada por el Colegio de Postgraduados para el estado de Puebla. Se utilizó la marginación para el año 2005, con la cual se compararon ambas regionalizaciones anteriormente mencionadas.

La regionalización propuesta por el gobierno del estado define 7 regiones, las cuales son:

Figura 1. Regionalización propuesta por el Gobierno del Estado de Puebla



La regionalización del Colegio de Postgraduados definió 23 territorios para el estado de Puebla (SAGAR, 2000), los cuales son:

Figura 2. Regionalización propuesta por el Colegio de Postgraduados



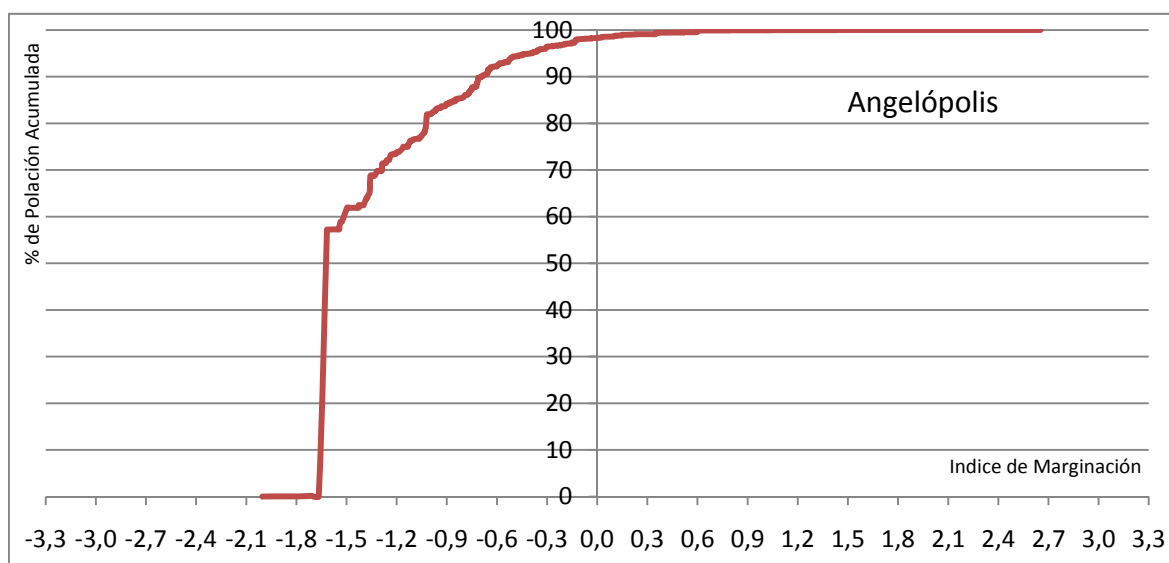
Podemos observar, las regionalizaciones anteriores son muy diferentes, en cuanto a número de regiones y territorios; así como a la distribución de municipios con que cuenta cada una de ellas.

A continuación, se presenta la marginación para el año de 2005, comparando ambas regionalizaciones y describiendo las diferencias entre ellas en cuanto a marginación para el estado de Puebla. Se mencionará “*región*” cuando se refiera a la regionalización propuesta por el gobierno del estado, se mencionará “*territorio*” cuando se haga referencia a la regionalización por territorios propuesta por el Colegio de Postgraduados

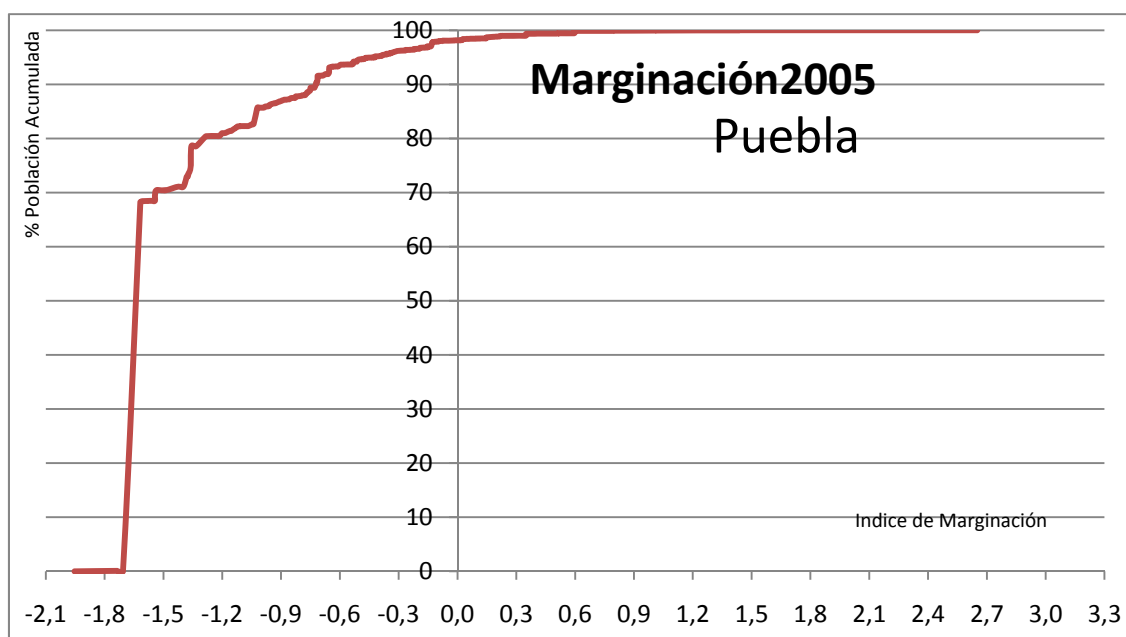
Se presenta la región propuesta por el gobierno del estado y posteriormente los territorios que conforman esa misma región, reflejando en ambos el índice de marginación 2005.

En la figura 3 se muestra la marginación 2005 para la región de Angelópolis, en la figura 4 se muestra la marginación para el territorio de Puebla. Esta región y este territorio son los únicos que coinciden para las dos regionalizaciones analizadas, por lo que podemos observar que en ambas se refleja la misma marginación.

**Figura 3. Marginación para la región Angelópolis, (Censo de Población, 2005)**



**Figura 4. Marginación para el territorio Puebla, (Censo de Población, 2005)**



La región Mixteca (figura 5), está formada por los territorios San Martín Texmelucan, Huexotzingo y Atlixco (figura 6), como podemos observar, el territorio que refleja la marginación similar a la de la región Mixteca es el de Huejotzingo, por lo que se ve que el territorio de San Martín Texmelucan y Atlixco, no se ven reflejados en dicha región.

Figura 5. Marginación para la región Mixteca, (Censo de Población, 2005)

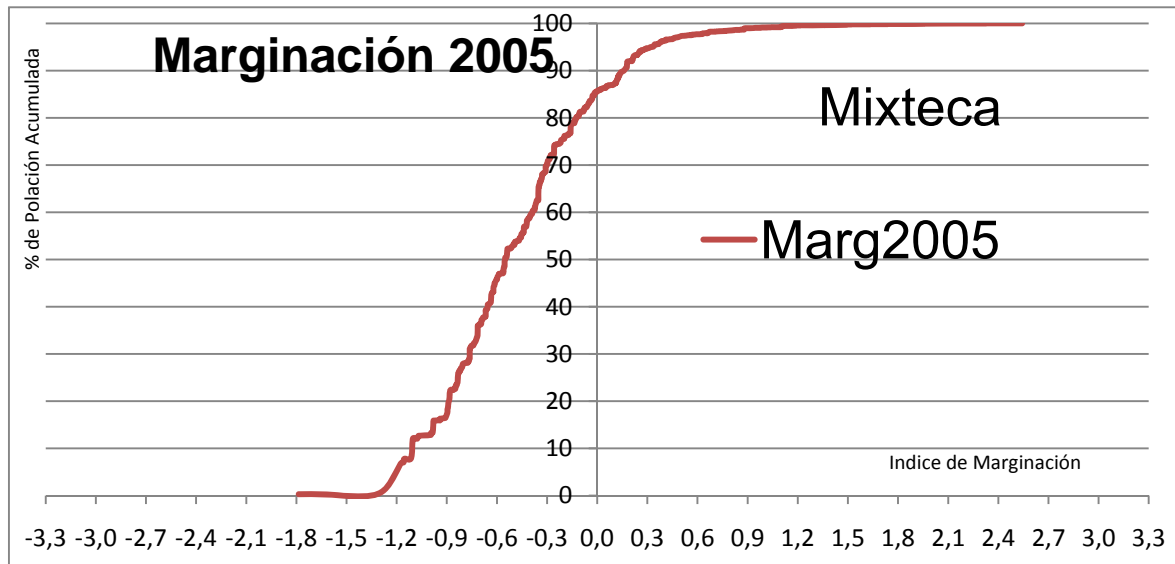
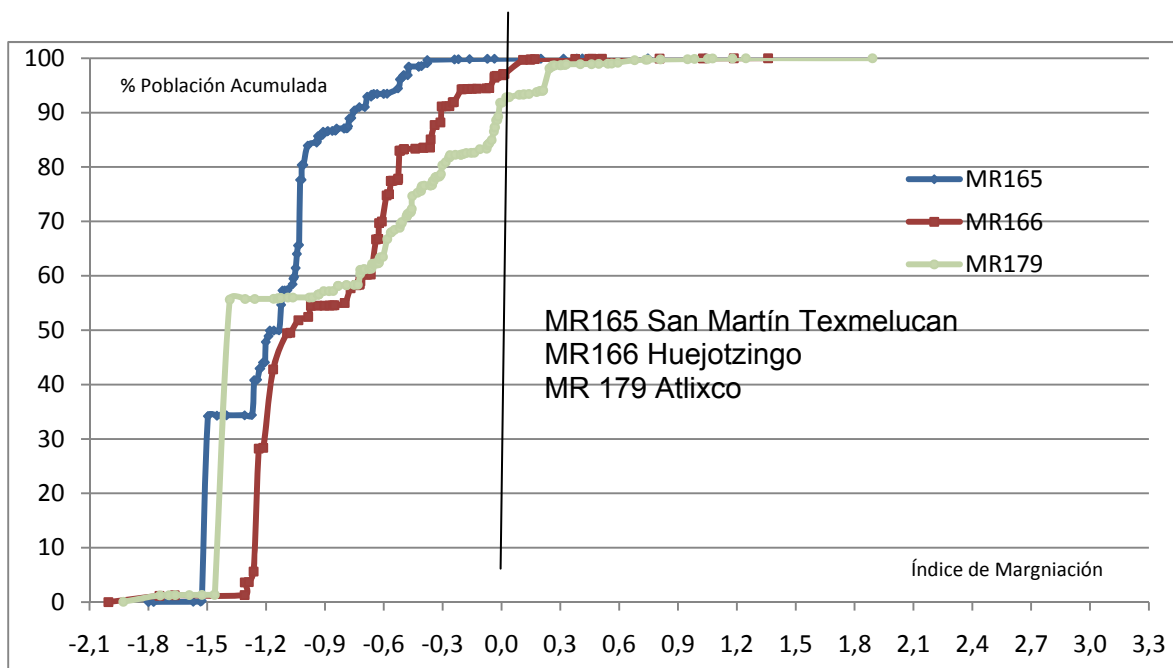
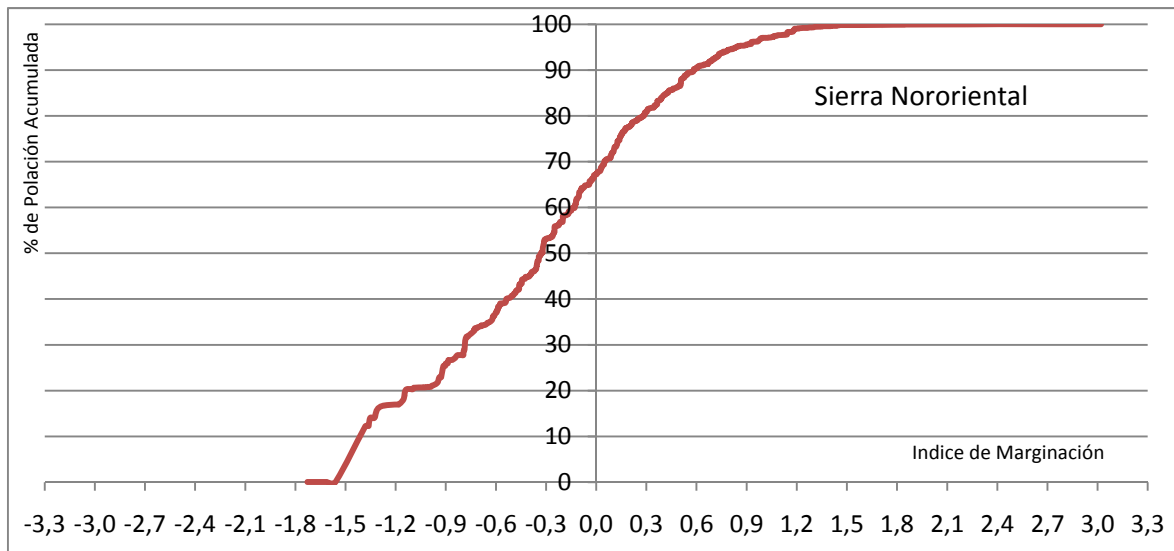


Figura 6. Marginación para los territorios San Martín Texmelucan, Huexotzingo y Atlixco, (Censo de Población, 2005)

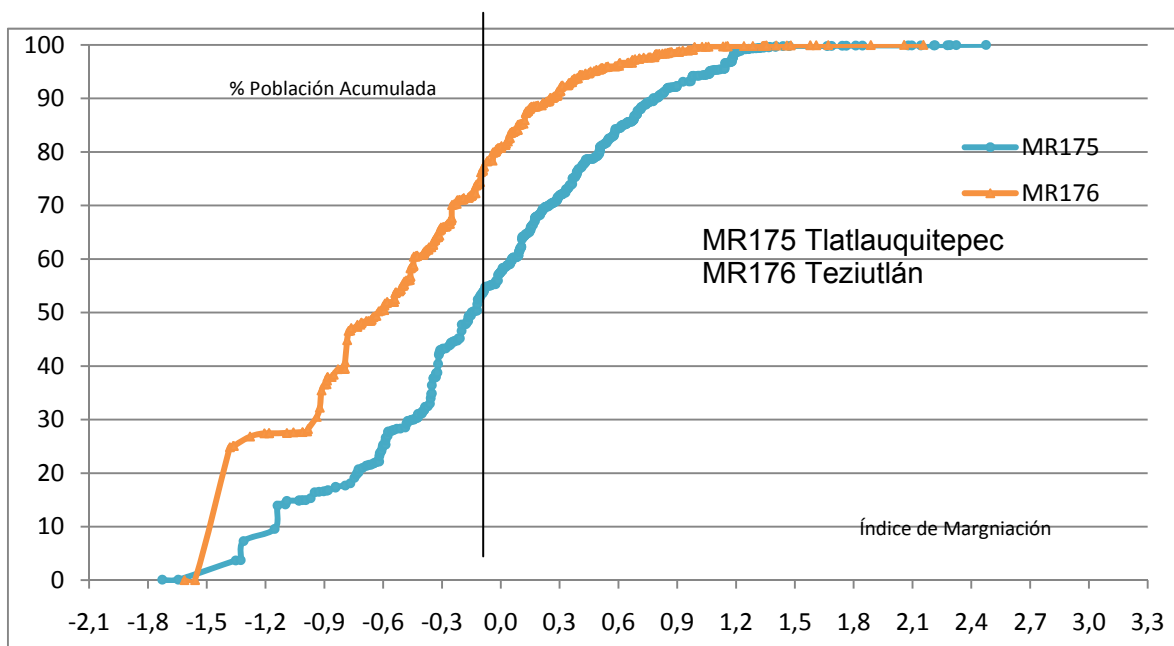


En la figura 7, tenemos la región Sierra Nororiental, que está constituida por los territorios de Tlatlauquitepec y Teziutlán (figura 8), Podemos observar que el territorio de Teziutlán presenta un índice de marginación menor al que se presenta en la región Sierra Nororiental, se puede ver que dicho territorio de representa la marginación de la región a la que pertenece.

**Figura 7. Marginación para la región Sierra Nororiental, (Censo de Población, 2005)**

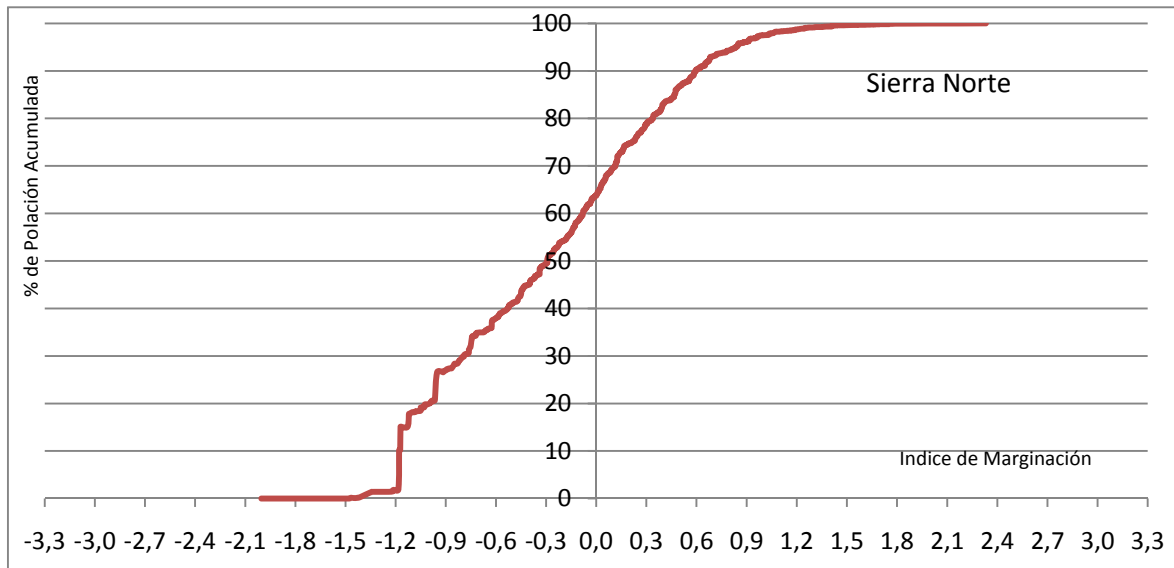


**Figura 8. Marginación para los territorios Tlatlauquitepec y Teziutlán, (Censo de Población, 2005)**

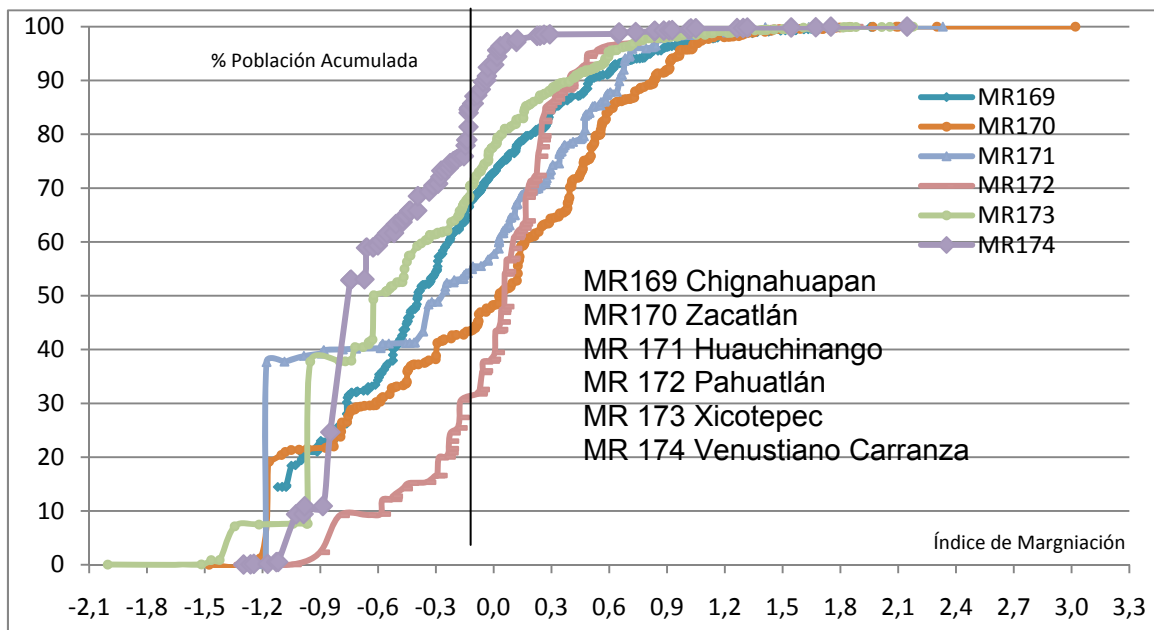


La región Sierra Norte (figura 9), es la que representa la mayor diferencia con respecto a los territorios propuestos por el Colegio de Postgraduados (figura 10), esto se debe a que esta región incluye un mayor número de territorios, y con esto, el promedio de marginación, no refleja tan claramente a todos los municipios que la integran.

**Figura 9. Marginación para la región Sierra Norte, (Censo de Población, 2005)**



**Figura 10. Marginación para los territorios Chignahuapan, Zacatlán, Huauchinango, Pahuatlán, Xicotepec y Venustiano Carranza, (Censo de Población, 2005)**

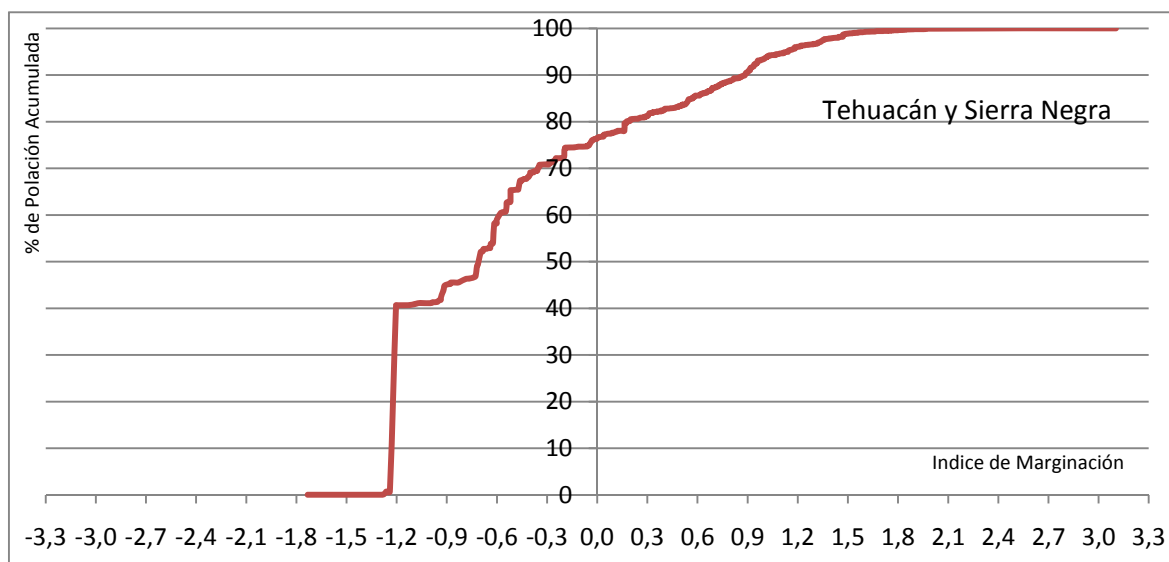


La región de Tehuacán y Sierra Negra (figura 11), está conformada por los territorios de Tepeaca, Ixcaquixtla, Tehuacán, Ajalpan y Eloxochitlán (figura 12), nuevamente

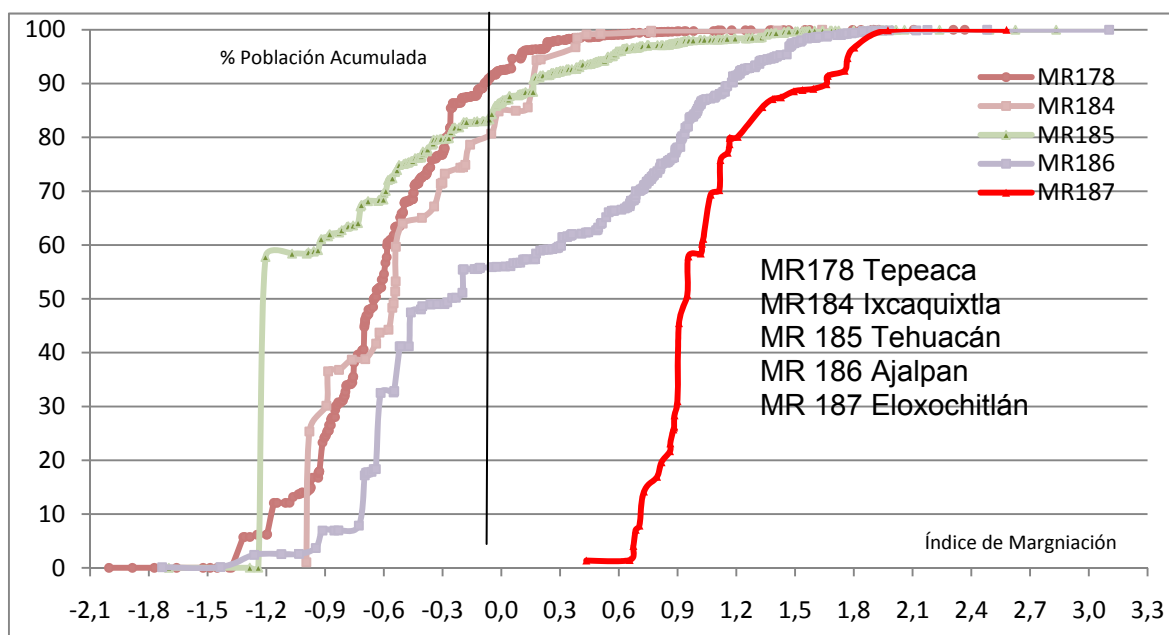


encontramos una diversidad de índices de marginación en los territorios, que sin embargo, en la región propuesta por el gobierno del estado, algunos territorios no se ven reflejados. En esta región se encuentra el territorio que se encontró con la marginación más alta, el cual es Eloxochitlán.

**Figura 11. Marginación para la región Tehuacán y Sierra Negra, (Censo de Población, 2005)**

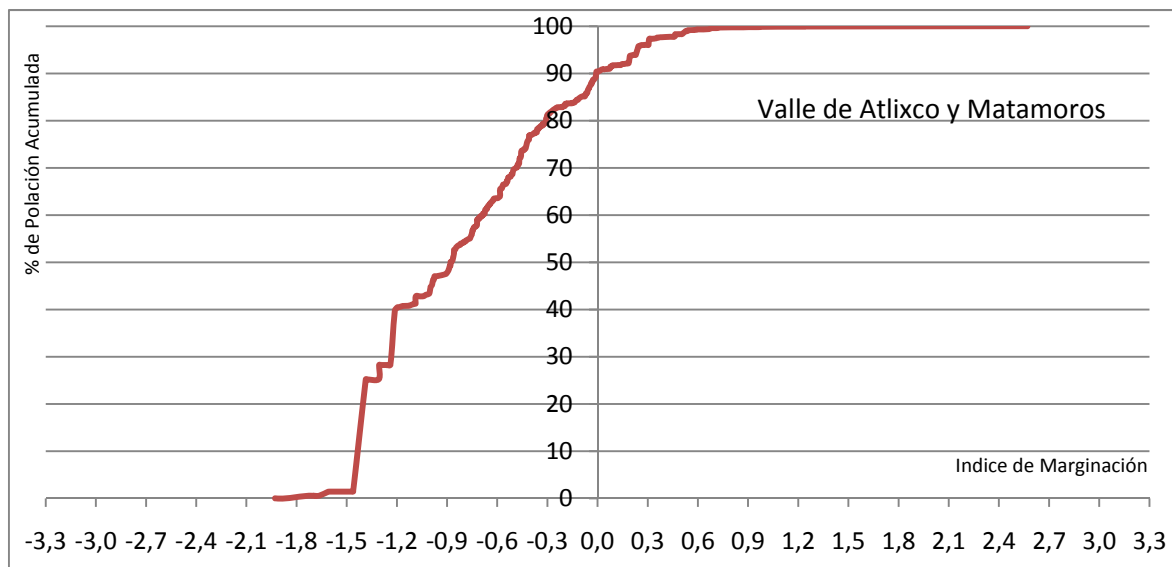


**Figura 12. Marginación para los territorios Tepeaca, Ixcaquixtla, Tehuacán, Ajalpan y Eloxochitlán, (Censo de Población, 2005)**

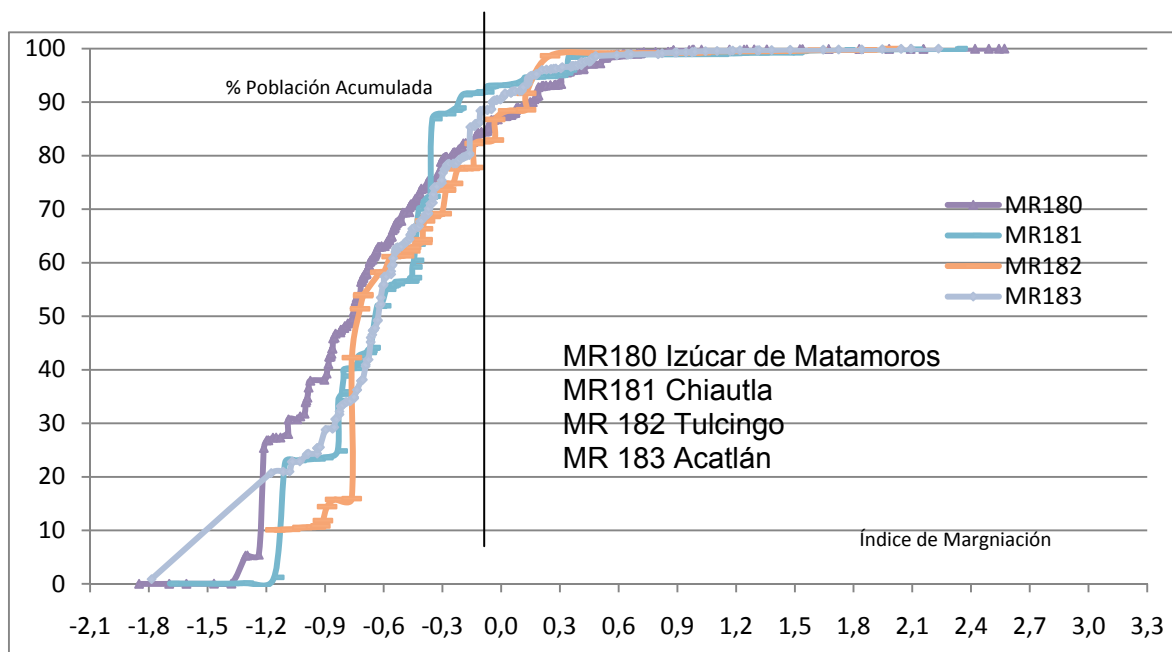


La región Valle de Atlixco y Matamoros (figura 13), no presenta muchos cambios en el índice de marginación, en lo que se refiere a los territorios que la conforman (figura 14).

**Figura 13. Marginación para la región Valle de Atlixco y Matamoras, (Censo de Población, 2005)**



**Figura 14. Marginación para los territorios Izúcar de Matamoras, Chiautla, Tulcingo y Acatlán, (Censo de Población, 2005)**



La región Valle de Serdán (figura 15), está constituida por dos territorios, Libres y Chalchicomula de Sesma (figura 16), como se puede observar, solo el territorio de Chalchicomula de Sesma se encuentra reflejado en la región, cabe mencionar que el territorio de Libres presenta una marginación más alta que la que presenta la región a la que pertenece.

Figura 15. Marginación para la región Valle de Serdán, (Censo de Población, 2005)

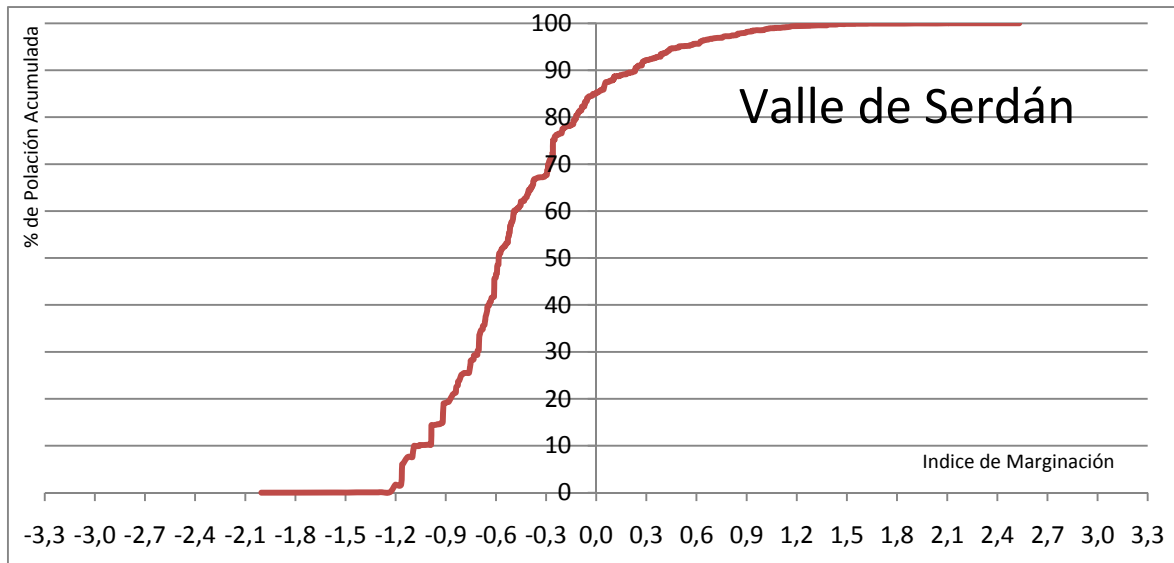
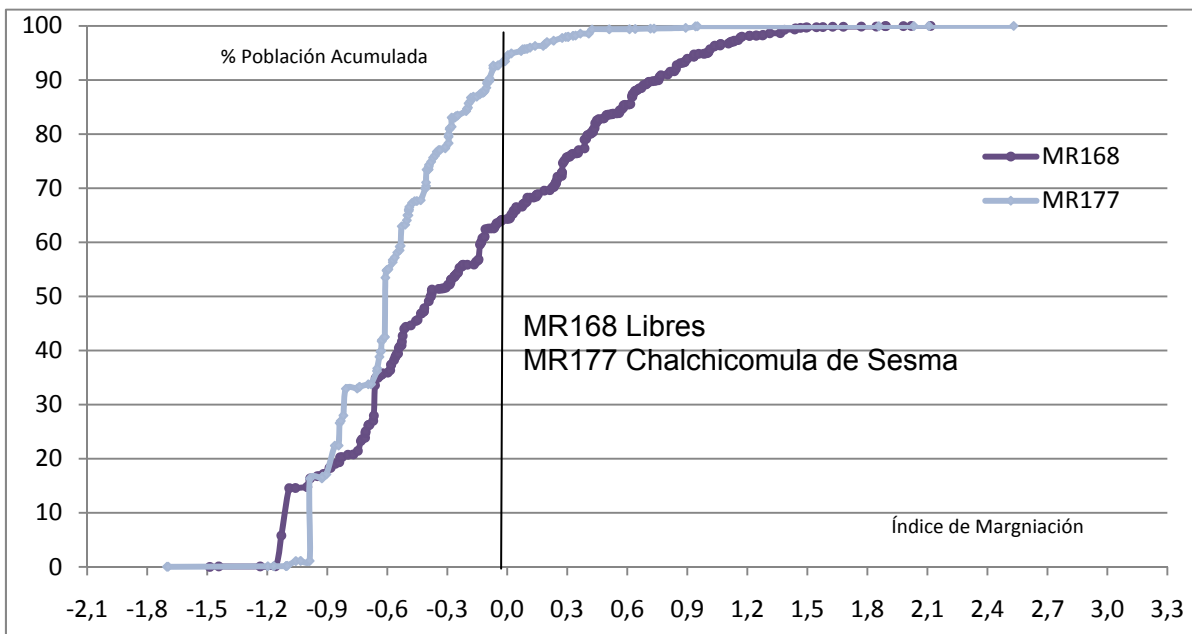


Figura 16. Marginación para los Libres y Chalchicomula de Sesma, (Censo de Población, 2005)



5. Conclusiones

La regionalización propuesta por el gobierno del estado de Puebla es diferente a los territorios propuestos por el Colegio de Postgraduados.

Los territorios propuestos por el Colegio de Postgraduados presentan una regionalización más detallada; es decir, al tener mayor número de territorios, cada territorio incluye un

menor número de localidades, por lo que es una regionalización más clara y no permite que alguna localidad pequeña no logre reflejar la realidad de su marginación.

Al comparar el Índice de Marginación 2005, utilizando la regionalización propuesta por el Gobierno del Estado de Puebla respecto a la regionalización por territorios propuesta por el Colegio de Postgraduados, observamos en las regiones no se ve reflejado el índice de marginación de algunos territorios.

Con lo anterior, podemos decir, que si se complementa la regionalización propuesta por el gobierno del estado con la regionalización propuesta mediante territorios por el Colegio de Postgraduados, se tendrá un índice de marginación más real en cada una de las localidades que conforman tanto los territorios como las regiones.

## Referencias

Consejo Nacional de Población, CONAPO, (2000). Bases de datos del Índice de Marginación por localidad. México. Consejo Nacional de población, Secretaría de Desarrollo Social.

Consejo Nacional de Población, CONAPO, (2002). Índices de marginación a nivel localidad. México. Consejo Nacional de Población, Secretaría de Desarrollo Social.

Consejo Nacional de Población, CONAPO, (2005). Bases de datos del Índice de Marginación por localidad. México. Consejo Nacional de población, Secretaría de Desarrollo Social.

(Instituto Nacional de Geografía e Informática, INEGI, (2005). Censo Nacional de Población.

Pozos, P. F., (1999). Integración a la economía mundial con marginación social y regional. El Caso de México. Revista Espiral. Estudios sobre estado y sociedad. Vol. V. No. 15. May/Ago de 1999. Pp. 135-156.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SAGAR, Subsecretaría de Desarrollo Rural, (2000). Desarrollo rural sostenible en el Estado de Puebla y propuestas de políticas agrícolas: un enfoque microregional.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SAGAR, Subsecretaría de Desarrollo Rural, (2000). Desarrollo rural sostenible en el Estado de San Luis Potosí y propuestas de políticas agrícolas: un enfoque microregional.

## Correspondencia

Nombre: Brenda Inocencia

Apellidos: Trejo Téllez

Teléfono de contacto: +52 595 952 0200 Extensiones: 1000, 1001, 1002

E-mail de contacto: [brendat@colpos.mx](mailto:brendat@colpos.mx), [brendatrejot@hotmail.com](mailto:brendatrejot@hotmail.com), [brenda.trejo.tellez@alumnos.upm.es](mailto:brenda.trejo.tellez@alumnos.upm.es)

Empresa/Institución: Colegio de Postgraduados, México